



Dirección Nacional de Cultura  
San José 1116  
Montevideo | CP 11100  
Tel. (+598) 2908 6740 | 2908 6950  
cultura.mec.gub.uy

---

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE CULTURA**

---

**TRABAJOS EN AZOTEA**

trabajos a realizar en  
**calle Paraguay 1176**

1º/ junio/ 2018



Dirección Nacional de Cultura  
San José 1116  
Montevideo | CP 11100  
Tel. (+598) 2908 6740 | 2908 6950  
cultura.mec.gub.uy

## ***Trabajos en azotea***

### **ITEM 1) Impermeabilización de sector de azotea**

- Impermeabilización de la superficie del sector frontal de azotea. (120 m<sup>2</sup> aproximadamente, medidas a verificar en visita)
- Se utilizará membrana asfáltica de espesor que satisfaga los requerimientos de aislación.
- Se deberá especificar el tipo de remate a realizar en los encuentros con muros y pretiles.

### **ITEM 2) Impermeabilización de totalidad de azotea.**

- Impermeabilización de la superficie total de azotea. (400 m<sup>2</sup> aproximadamente, medidas a verificar en visita)
- Se utilizará membrana asfáltica de espesor que satisfaga los requerimientos de aislación.
- Se deberá especificar el tipo de remate a realizar en los encuentros con muros y pretiles.

### **ITEM 3) Suministro y colocación de baranda de seguridad.**

- Se suministrará y colocará baranda a dos metros de la línea de fachada, con una altura de 90 cm, alineado con fachadas linderas.
- Se deberá prever que la baranda permita portar los cables que corren actualmente por el pretil, debiéndose especificar la solución propuesta.

## **Consideraciones generales**

### **Visita de obra**

- La visita de obra planteada en el presente llamado **tiene carácter obligatorio** y al momento de presentarse al llamado se deberá presentar copia de la constancia expedida.

### **Plazos y garantía**

- Se deberán indicar los plazos previstos de obra y/o tiempo de demora en suministro de los materiales, equipos o insumos cotizados.
- Se deberá especificar el tipo y tiempo de garantía por los trabajos realizados y/o materiales, equipos e insumos suministrados e instalados. Esta garantía se extenderá por escrito una vez terminados los trabajos y realizada la recepción de los mismos.

### **Materiales y trabajos a realizar**

- Se deberá especificar en la oferta la marca, tipo, modelo y calidad de todos los materiales e insumos que se suministrarán y/o utilizarán.
- Los trabajos se realizarán de forma que aseguren su correcta realización y coordinación con otros subcontratos o proveedores, coordinándose siempre que sea necesario con la Dirección de obra.

### **Seguridad**

- Se deberá cumplir por parte de la empresa con todos los aspectos definidos por la normativa de seguridad vigente que sea aplicable para cada uno de los casos, realizando la presentación y tramitación de los permisos requeridos por los organismos de contralor correspondientes.
- Se tomarán las previsiones necesarias en materia de seguridad que permita cumplir de manera paralela a los trabajos a realizar por la empresa, con las tareas básicas que se deberán mantener en la institución y que puedan significar interferencias con el área afectada a los trabajos: coordinación de acceso y tránsito de la guardia de seguridad y servicios generales en caso de ser necesario, libre circulación a los tableros de energía eléctrica del resto del edificio, abastecimiento de proveeduría, etc.
- Eventualmente se podrá coordinar para que ciertos trabajos deban ser realizados en días sábado o luego del horario de funcionamiento de las oficinas.
- En los casos que se requiera se deberá cumplir con la inscripción de la obra, realización de altas y bajas y tramitación ante bps.
- Todos los trabajos realizados deberán cumplir con la normativa vigente correspondiente.